

¡ ÚLTIMA OPORTUNIDAD ! ¡ NUEVAS FECHAS !

SEMINARIO VIRTUAL

NÓMINA ELECTRÓNICA

**Cómo Implementarla
en su Empresa Paso a Paso**

LOS VENCIMIENTOS EMPIEZAN EL 1 DE SEPTIEMBRE ¡ SON INMINENTES !



**Viernes 20 y Sábado 21
de Agosto de 2021**
(de 8:00 am a 12:30 pm)

Mediante las Resoluciones 013 y 037, del 11 de Febrero y del 5 de Mayo de 2021 respectivamente, la DIAN adoptó y reglamentó por primera vez en Colombia el documento soporte de pago de Nómina Electrónica. Se trata de una nueva y compleja obligación tributaria, que deberán cumplir indefectiblemente todas las personas jurídicas y naturales contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios.

En este seminario, explicaremos en profundidad en qué consiste y cómo aplicar correctamente en su organización la Nómina Electrónica. También explicaremos la Resolución DIAN 000012 de 2021, sobre el documento soporte con no obligados a facturar.

iNo espere más! Capacitese sobre esta compleja materia en este seminario, que será dictado por dos de los expertos de la DIAN que estructuraron este tema

MARISOL CÉSPEDES QUEVEDO



Abogada. Especializada en Derecho Administrativo y Magister en Derechos Humanos. Actualmente se desempeña en la DIAN como Abogada asignada a la Dirección de Gestión Jurídica. Responsable de la proyección y/o revisión de proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones y Conceptos sobre la aplicación de las normas tributarias, aduaneras y cambiarias competencia de la DIAN.

Revisora jurídica de los actos administrativos que conforman el sistema de la Factura Electrónica de Venta. Miembro del equipo de la DIAN que participó en el proceso de revisión de la reglamentación sobre Nómina Electrónica y Documento Soporte.

LUIS ADELMO PLAZA



Contador Público, con Especialización en Derecho Tributario. Máster en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria. Certificado en NIIF Plenas por el ACCA. En la DIAN ha desempeñado diversos cargos, entre ellos, Auditor de Grandes Contribuyentes, así como Auditor Tributario en Devoluciones e Investigaciones de Fondo. Actualmente es Asesor del Despacho de la Dirección de Gestión Jurídica. Autor de libros tributarios. Docente universitario y conferencista. Miembro del equipo de la DIAN que participó en el proceso de revisión de la reglamentación sobre Nómina Electrónica y Documento Soporte.

Objetivos

1. Identificar el marco jurídico y la obligatoriedad del documento soporte de pago de Nómina Electrónica, diferenciando los supuestos de su exigibilidad, los sujetos y las operaciones que éste incluye.
2. Brindar a los empresarios, directivos, ejecutivos, y en general a todo el personal de las empresas, los conocimientos necesarios que les permitan entender en qué consisten los documentos soporte, en el marco del sistema de factura electrónica administrado por la DIAN, enfocados específicamente en el documento soporte de pago de Nómina Electrónica, y complementariamente, en los cambios que trae la nueva reglamentación sobre el documento soporte de adquisiciones con no obligados a facturar.
3. Desarrollar las competencias para que los asistentes puedan implementar el documento soporte de pago de Nómina Electrónica en debida forma, siguiendo los parámetros técnicos y tecnológicos que les exige el Sistema de Factura Electrónica administrado por la DIAN.

Contenido

1. **FUNDAMENTACIÓN:** Marco jurídico del documento soporte de Nómina Electrónica. Concepto del documento soporte de pago de Nómina Electrónica. Sujetos obligados. Consecuencias de la no implementación del documento soporte de Nómina Electrónica.
2. **EL DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA EN EL SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA:** Información y contenido del documento soporte de pago de Nómina Electrónica. Generación, transmisión y validación del documento soporte de pago de Nómina Electrónica. Plazo para el cumplimiento periódico de la transmisión y validación del documento soporte de pago de Nómina Electrónica y las notas de ajuste. Calendario de implementación. Posibles errores y cómo prevenirlos. Recomendaciones prácticas para la correcta implementación de la Nómina Electrónica.
3. **NUEVOS DESAFÍOS EN LA GENERACIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE DE ADQUISICIONES CON SUJETOS NO OBLIGADOS A FACTURAR:** Aspectos centrales y obligatoriedad del documento soporte de adquisiciones, con sujetos no obligados a expedir factura o documento equivalente. Modificaciones efectuadas por la Resolución 000012 de 2021.
4. **REFLEXIONES Y CASOS PRÁCTICOS EN EL USO DE LOS DOCUMENTOS SOPORTE:** Análisis de casos para la debida implementación del documento soporte de pago de Nómina Electrónica, y del documento soporte de adquisiciones con sujetos no obligados a expedir factura o documento equivalente.

INFORMACIÓN GENERAL

INSTRUCCIONES: Cada participante recibirá por correo electrónico un link que le permitirá ingresar a la sala virtual del evento

FECHAS y HORARIO:

Viernes 20 y Sábado 21 de Agosto
(de 8:00 am a 12:30 pm)

Incluye sesiones de preguntas durante el seminario

PRECIO DE INSCRIPCIÓN CON DESCUENTO (precio por cada participante)

\$490.000, cuatrocientos noventa mil pesos más iva (el precio normal es \$540.000 más iva). Incluye material digital y certificado
Sobre este precio descontado aplican adicionalmente los siguientes descuentos

Aproveche los descuentos por tiempo limitado para este seminario !

10%

Para 1 ó 2 cupos

15%

Para 3 ó 4 cupos

20%

5 ó más cupos

Estos descuentos aplican siempre y cuando todas las personas que integren el grupo, provengan de una misma empresa (un sólo nit). Y realicen el pago antes del seminario.

Aplican condiciones

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de **PRÁCTICA LTDA**, Nit. 805.011.877-1 y transferida o consignada a cualquiera de las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia. Si es consignación, asegúrese de hacerla mediante el "Formato de Recaudos Bancolombia".

Ciudad	Cuenta Corriente	Convenio
Bogotá	191-8314459-4	42709
Medellín	005-8315559-4	42688
Cali	806-0184288-1	42915
Barranquilla	775-8314993-3	42710

Para formalizar la inscripción se deberá enviar a PRÁCTICA por email carta de formalización, adjuntando el soporte de pago.

Auspician

emBlue
marketing • cloud

envia
pasión por lo que hacemos

INFORMES E INSCRIPCIONES

Bogotá: Cel.: 311-634 2410 / bogota@practica.com.co
Medellín: Cel.: 311-634 4880 / medellin@practica.com.co
Cali: Cel.: 314-825 4981 / cali@practica.com.co
Barranquilla: Cel.: 311-634 2411 / caribe@practica.com.co
Nacional: Celulares: 311-634 2419 / 311-634 2413

www.practica.com.co



Telegram: 311 634 2421

Escanea este código y contáctanos vía WhatsApp



Síguenos en nuestras redes sociales



Práctica



@practica_



practica